

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
"FIBROMADERAS CIA LTDA", REUNIDA EL JUEVES 27 DE ABRIL DEL 2017.**

En la ciudad de Quito, hoy día jueves veinte y siete de abril del dos mil diecisiete, siendo las 17H00, en las oficinas de la Empresa ubicadas en la Av. Gral. Enríquez 2527 y Montecristi, de la parroquia de San Rafael, se reúnen los socios de la Compañía FIBROMADERAS CIA LTDA., con el objeto de instalarse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS, de conformidad con la facultad que les confiere la Ley de Compañías y el Estatuto de la Empresa, a cuyo efecto y de manera previa se hace constar que se encuentra representado en esta Junta Universal la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, esto es CUATROCIENTOS OCHENTA MIL DOLARES, representados: por el señor CARLOS RENAN IBARRA PARRA, titular de ciento veinte mil participaciones de a un dólar cada una; VELGICA MARLENE IBARRA QUIROZ, titular de ciento veinte mil participaciones de a un dólar cada una; GERMANICO RENAN IBARRA QUIROZ, titular de ciento veinte mil participaciones de un dólar cada una; WILLIAM RODOLFO IBARRA QUIROZ, titular de ciento veinte mil participaciones de un dólar cada una. Preside la reunión en su calidad de Presidente de la Compañía, el socio señor Carlos Renán Ibarra Parra y actúa como Secretario el Gerente de la Compañía señor Germánico Renán Ibarra Quiroz, conforme a lo dispuesto en el Estatuto. Seguidamente y de común acuerdo los presentes proceden a revisar el ORDEN DEL DIA que se tratará en esta Junta General Universal de Socios, detallado en la Convocatoria realizada el 15 de abril de 2017. El mismo constará de los siguientes puntos:

1. Conocer el Informe de Gerencia relativo al período de gestión y Ejercicio Fiscal 2016 y resolver sobre el mismo;
2. Conocimiento y resolución del Informe de Auditoría Externa, respecto el Ejercicio Fiscal 2016;
3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio 2016, que comprenden:
 - a. Estado de Situación Financiera (Balance General al 31 de diciembre del 2016);
 - b. Estado de Resultados Integral, Ejercicio 2016;
 - c. Estado de Flujo de Efectivo;
 - d. Estado de Cambios en el Patrimonio; y,
 - e. Notas a los Estados Financieros;
4. Resolver sobre el tratamiento de los resultados del Ejercicio Económico 2016;
5. Elección de presidente de la Compañía.

Acordado el Orden del Día, la Junta Universal Socios, procede de inmediato a evacuarlo:

PRIMER PUNTO.- Dentro de este punto, el Señor Gerente informa lo siguiente: Se ha cerrado un ejercicio económico más cumpliendo ya 8 años de funcionamiento de la Compañía. Dentro de los aspectos más relevantes durante el año 2016 podemos detallar los siguientes como los más importantes de mi gestión:

Como sabemos, a partir del 2015 luego de la implementación de las salvaguardias impuestas por el Gobierno, la empresa tuvo que afrontar agentes externos que afectaron gravemente el desempeño y los resultados, generando el cierre de la Planta Industrial en diciembre

del 2015, disminución drástica de ventas de los tableros MDF así como una agresiva competencia desleal basada únicamente en el precio. Esto ha generado que los márgenes de utilidad se reduzcan de manera importante.

Otro punto resuelto para el 2016 fue la evaluación del desempeño del Fibrocentro para resolver si seguirá en operación o no. Al respecto, se tomó también la decisión de cerrar operaciones en Calderón considerando que a pesar del incremento del 37% en ventas generado en el local, este correspondía únicamente a un cliente puntual por los dos canjes realizados con el señor Chuquimarca, por ende la venta propia del local no representaba que se siga manteniendo dicho local, acompañado de la continua desaceleración del mercado inmobiliario que incide directamente en nuestro negocio.

Otro aspecto que marcó de manera importante las decisiones que se adoptaron fue la noticia de que el señor Carlos Díaz, dueño del local donde funciona el Placacentro iba a poner en venta dicho local, generando una incertidumbre muy grande en la continuidad del negocio. Sumado a todas las decisiones radicales y fuertes que se tuvieron que tomar, existen factores externos que ha incidido de manera importante en los resultados, esto es, la recesión económica que afrontó el país lo cual se notó mucho más fuerte en el sector de la construcción, donde el dinamismo con el que se venía construyendo bajó considerablemente para la falta de demanda, falta de liquidez y circulante en el mercado, generado dificultad en la recuperación de cartera, disminución de la demanda con la consecuente disminución de ventas.

También me permito informar que se ha realizado seguimiento a las empresas a las cuales se les encargó la promoción de la maquinaria de la planta sin obtener hasta ahora resultados positivos.

Se pudo renovar el contrato de arriendo con Baldosines Alfa por un año más, ingreso que nos está permitiendo cubrir la obligación de CFN. En relación al Placacentro, también sufrió un decrecimiento en ventas que responde a la disminución de la demanda y también a problemas internos que hemos tenido que afrontar por la falta de liquidez que ha mantenido la empresa durante el ejercicio.

La Junta luego de escuchar y evaluar el informe de Gerencia procede a aprobarlo POR UNANIMIDAD.

SEGUNDO PUNTO.-En este punto, se procede a dar lectura al informe de Auditoría presentado por Auditlopsa, el cual manifiesta en su Opinión que los Estados Financieros de Fibromaderas Cia. Ltda., presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2016, y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES). La Junta Universal de Socios resuelve por unanimidad aprobar el informe de Auditoría Externa por tener una opinión favorable de los Estados Financieros de la Compañía.

TERCER PUNTO.- En este punto la Contadora General de la Compañía procede a dar lectura de los Estados Financieros de la Empresa correspondientes al ejercicio económico 2016, los cuales comprenden: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros. Los mismos

fueron revisados por los socios y APROBADOS POR UNANIMIDAD.

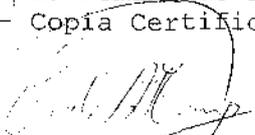
CUARTO PUNTO.- Dentro del informe de los Estados Financieros se comunica a la Junta Universal de Socios que los resultados del Ejercicio 2016 han sido positivos, generado una utilidad operativa de 3.947,54 USD, sin embargo, el momento de tomar en cuenta el anticipo impuesto a la renta, que es de 23.781,69 USD arroja una pérdida contable de 19.834,15 USD. Luego de analizar las causas que han generado el presente resultado, los socios acuerdan realizar la amortización de dicha pérdida en el periodo que permite la Ley.

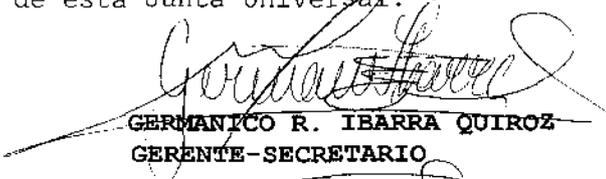
QUINTO PUNTO.- Habiendo culminado el periodo de Administración del Presidente actual el 20 de abril de 2017, el señor Carlos Ibarra Parra pone a disposición de la Junta Universal de Socios el cargo para que procedan a analizar la delegación de esta responsabilidad. La Ing. Vélgica Ibarra propone que se ratifique al señor Carlos Ibarra Parra en sus funciones por un periodo más de 3 años de acuerdo a lo establecido en los Estatutos de la Compañía procediendo a APROBAR POR UNANIMIDAD dicha moción la Junta Universal de Socios.

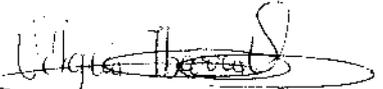
Por haber agotado el Orden del Día de esta Junta General Universal, la Presidencia dispone un receso de 20 minutos, para que se redacte el Acta de la misma; y, reinstalada la Junta y leída que fue la presente Acta a los asistentes, proceden a aprobarla sin observaciones, procediendo a firmarla todos los concurrentes al pie de la misma, por tratarse de Junta Universal. Con lo cual y siendo las 20H00 de igual fecha de reunión, se procede a levantar la presente Junta General Universal.

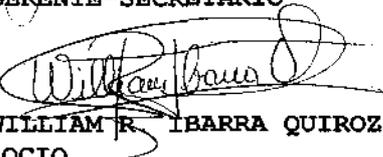
Conforme al Reglamento de Juntas Generales dictado por la Superintendencia de Compañías, se manda formar el Expediente correspondiente a esta Junta General Universal, con los siguientes documentos:

- 1.- La Nómina de los Socios asistentes a la misma;
- 2.- Copia Certificada del Acta de esta Junta Universal.

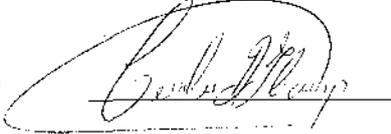
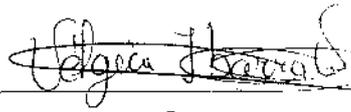
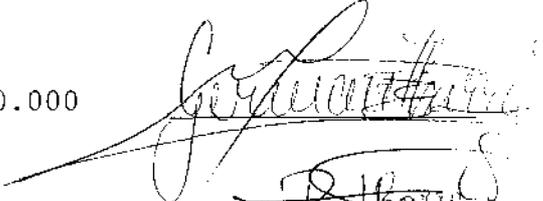
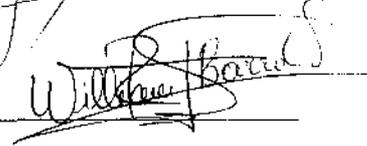

CARLOS R. IBARRA PARRA
DIRECTOR DE LA JUNTA


GERMANICO R. IBARRA QUIROZ
GERENTE-SECRETARIO


VELGICA M. IBARRA QUIROZ
SOCIA


WILLIAM R. IBARRA QUIROZ
SOCIO

NOMINA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA FIBROMADERAS CIA. LTDA.
CONCURRENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
SOCIOS REALIZADA EL DIA JUEVES 27 DE ABRIL DEL 2017.

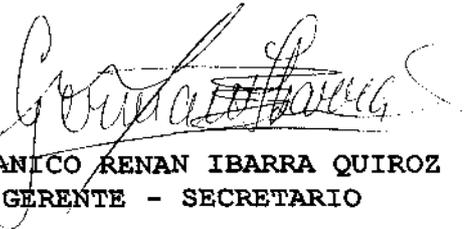
<u>NOMBRE DEL SOCIO</u>	<u>NO. DE PARTICIPACIONES</u>	<u>FIRMA</u>
CARLOS RENAN IBARRA PARRA	120.000	
VELGICA MARLENE IBARRA QUIROZ	120.000	
GERMANICO RENAN IBARRA QUIROZ	120.000	
WILLIAM RODOLFO IBARRA QUIROZ	120.000	

TOTAL SOCIOS ASISTENTES 4 - TOTAL DE PARTICIPACIONES 480.000
EQUIVALENTES AL 100% DEL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO DE LA
COMPAÑIA.

LO CERTIFICAMOS



CARLOS RENAN IBARRA PARRA
DIRECTOR DE LA JUNTA



GERMANICO RENAN IBARRA QUIROZ
GERENTE - SECRETARIO